



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO

Multicultural



SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN
SECOPLAC

— Mas Ciudad. Mejor Ciudad. —

Alto Hospicio, 13 de octubre del 2025

A : PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : JAIME AROS BINIMELIS
DIRECTOR COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Por medio de la presente, se informa que ha finalizado el proceso licitatorio N° 145/2025, denominado "**Mejoramiento de Admisión / SOME SAPU en CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez, Comuna de Alto Hospicio**", ID Mercado Público: **3447-201-LE25**, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone la **ADJUDICACIÓN** del presente proceso licitatorio al proponente "**Servicios de Ingeniería y Comercializadora Polipiping S.P.A.**", **RUT: 76.253.731-1**, por haber obtenido buenas calificaciones dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Atentamente,



JAIME AROS BINIMELIS
DIRECTOR COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Tomo conocimiento y apruebo,



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



INFORME DE EVALUACIÓN

Nombre Propuesta	: "Mejoramiento de Admisión / SOME SAPU en CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez, Comuna de Alto Hospicio"
Unidad Técnica	: Dirección de Servicios Traspasados – Área de Salud Municipal
Número Propuesta	: 145/2025.
ID Mercado Público	: 3447-201-LE25

Con fecha **13 de octubre de 2025**, la Comisión de Evaluación procede a realizar la evaluación de la Propuesta Pública N° 145/2025, denominada "Mejoramiento de Admisión / SOME SAPU en CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público N° 3447-201-LE25.

1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA.

La Municipalidad en conformidad al **Decreto Alcaldicio N° 5.997/2025**, de fecha **16 de septiembre del 2025**, donde se autoriza el llamado a Licitación Pública y aprueban las bases administrativas, técnicas y anexos de la Propuesta Pública N° 145/2025, denominada "Mejoramiento de Admisión / SOME SAPU en CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público N° 3447-201-LE25, **Actas de Apertura** publicadas con fecha **03 de octubre del 2025**, y toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de éstas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

2. DE LA APERTURA

Siendo las **10:30 horas** del día **miércoles, 01 de octubre del 2025**, en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación N° 145/2025, denominada "Mejoramiento de Admisión / SOME SAPU en CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público N° 3447-201-LE25, según consta en actas de apertura, presentándose las siguientes ofertas:

N°	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	ESTADO
1	77.721.813-1	CONSTRUCTORA JULIO CESAR GAJARDO ARACENA E.I.R.L.	OFERTA ACEPTADA: El proponente CUMPLE con presentar la totalidad de la documentación requerida en el Artículo 62° de las Bases Administrativas.
2	76.253.731-1	SERVICIOS DE INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA POLIPIPING S.P.A.	OFERTA ACEPTADA CON OBSERVACIONES: El proponente NO CUMPLE con presentar la totalidad de la documentación requerida en el Artículo 62° de las Bases Administrativas. No obstante, adjunta los documentos esenciales exigidos para la admisibilidad de la oferta, por lo que esta se considera válida para efectos de su evaluación.



			<p>Observación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Art. 62°, Nro. 1.4: El proponente adjunta certificado de inscripción en el SII, sin embargo, este documento no permite acreditar el giro o rubro comercial de la empresa ya que no se encuentra detallado.• Art. 62°, Nro. 1.6, Letra b): El proponente adjunta copia del documento de identidad, sin embargo, esta se encuentra con fecha de vencimiento el 10 de mayo del 2025, por lo tanto, no cumple con encontrarse vigente al momento de la postulación. <p>Sin perjuicio de lo anterior, y en conformidad con lo establecido en el Artículo 75° de las mismas Bases, se permite la admisión de ofertas que presenten errores u omisiones de carácter no esencial o meramente formal, siempre que estas no afecten el principio de igualdad entre los oferentes ni impidan la correcta evaluación comparativa de las ofertas.</p> <p>En consecuencia, dado que la omisión mencionada no incide en el contenido sustantivo de la oferta ni afecta los criterios técnicos, económicos o administrativos que serán objeto de evaluación, la oferta se considera formalmente admisible, sin perjuicio de que se requiera su regularización posterior conforme al procedimiento que establezca la entidad licitante.</p>
--	--	--	---

3. DE LAS OFERTAS Y PROPONENTES VÁLIDAMENTE ACEPTADOS EN ETAPA DE APERTURA.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 62° de las Bases Administrativas, relativo a los antecedentes requeridos para la admisibilidad de las ofertas, esta comisión deja constancia de que los proponentes indicados a continuación **cumplen con la totalidad de los requisitos formales exigidos**, habiendo presentado correctamente los documentos esenciales y complementarios solicitados.

A continuación, se resume la identificación de los proponentes aceptados:

3.1. PROPONENTE:

Nombre	:	CONSTRUCTORA JULIO CESAR GAJARDO ARACENA E.I.R.L
RUT	:	77.721.813-1
Dirección	:	Río Imperial N°3050 Fuerza Joven II.
Comuna	:	Alto Hospicio.
Celular	:	800000000
Correo Electrónico	:	CONSTRUCTORA.GYR2023@GMAIL.COM



Representante Legal : Julio César Gajardo Aracena.
RUT :

3.2. PROPONENTE:

Nombre : SERVICIOS DE INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA POLIPIPING S.P.A.
RUT : 76.253.731-1
Dirección : Simón Bolívar #202 oficina 1103 Edificio Finanzas.
Comuna : Iquique.
Celular : +56(9) 93267332
Correo Electrónico : Arancibia.andres@gmail.com
Representante Legal : Andrés del Carmen Arancibia Ismail.
RUT :

4. EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA PRELIMINAR (PRECALIFICACIÓN)

En conformidad con lo dispuesto en las Instrucciones de Carácter General N° 6/2024 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, las licitaciones de obra pública municipal deberán efectuarse mediante un procedimiento de asignación en **dos etapas**, con el objeto de fomentar la participación, resguardar la libre competencia y garantizar un trato igualitario entre los oferentes.

La **primera etapa** estará destinada exclusivamente a la calificación de los oferentes, evaluándose únicamente factores de habilitación o aptitud para presentar ofertas.

A modo de conocimiento, se informó a los interesados que el presupuesto disponible para la ejecución de las presentes obras asciende a **\$8.371.041 (ocho millones trescientos setenta y un mil cuarenta y un pesos chilenos) IVA incluido.**

Para este proceso en particular, se ha definido como **requisito habilitante** que los oferentes acrediten **experiencia en la ejecución de obras similares**, por un monto acumulado igual o superior a **\$10.045.249 (diez millones cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta y nueve pesos)**, impuestos incluidos, correspondiente al 120% del presupuesto disponible.

Durante la etapa de evaluación, se aplicarán los siguientes criterios para evaluación de experiencia:

*Para efectos de acreditar la experiencia, cada oferente deberá presentar junto con su propuesta los documentos principales que se indican en las Bases, los cuales permiten comprobar de manera objetiva los trabajos ejecutados. En el anexo, el proponente deberá indicar: **Quién fue el mandante de los trabajos, Una breve descripción del servicio u obra realizada, El año en que se ejecutaron dichos trabajos y el monto total asociado a la ejecución**, expresado en pesos chilenos.*

*La finalidad de este Anexo es que la Comisión de Evaluación pueda contar con un resumen claro de la experiencia declarada, para lo cual deberán presentar junto al presente anexo, cualquiera de los documentos indicados en la columna denominada **Documentos Principales de Acreditación de Experiencia**. En otras palabras, lo declarado en el Anexo debe coincidir con lo que efectivamente acrediten los documentos oficiales.*



Documento principal de acreditación de experiencia	Descripción	Observaciones	Documentos complementarios (solo si falta algún dato en el documento principal)
Acta de Recepción de Obra, Certificado de Recepción Conforme, Acta de Entrega de Obra, o cualquier otro documento oficial de similar naturaleza que certifique la ejecución satisfactoria del contrato por parte del mandante respectivo.	Emitido por la entidad pública o privada mandante al término de la obra.	El documento principal debe indicar, como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> o Monto de la obra. o Nombre del mandante. o Año de ejecución del contrato. 	En caso de que el documento principal no indique claramente alguno de los antecedentes exigidos (<u>monto, mandante o año</u>), el oferente deberá acompañar, además, alguno de los siguientes documentos que permitan verificar la información faltante: <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato debidamente suscrito por las partes. 2. <u>En caso de no existir contrato formal y haberse formalizado solo con orden de compra, se deberá indicarlo expresamente en anexo.</u> 3. Decreto Alcaldicio. 4. Resolución. 5. Orden de Compra. 6. Facturas que sumen en la totalidad el monto de la obra. 7. Otro documento que permita respaldar la información faltante.

Durante la etapa de evaluación, se aplicarán los siguientes criterios para efectos de puntuación:

- Se entenderá por **experiencia en obras similares** aquellas que correspondan a obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes, que **tengan un presupuesto igual o superior al 50%** del monto disponible de esta licitación, es decir, **al menos \$4.185.521 CLP**. Cada obra aportada deberá cumplir



individualmente con la definición de "obra similar" y con el monto mínimo señalado. No se permite la acumulación de obras de menor valor para alcanzar el umbral exigido.

- Se considerarán válidas únicamente aquellas experiencias que hayan sido ejecutadas entre el año 2021 hasta la fecha de apertura de las ofertas.
- Aquellas obras que se encuentren **incluidas en el formulario de experiencia y que no presenten documentos verificadores**, no serán contabilizadas como experiencia válida.
- Aquellas obras que se encuentren solamente los **documentos verificadores, pero estos no se indican en el formulario de experiencia**, no serán contabilizadas como experiencia válida.
- En caso de **Inconsistencias o contradicciones** entre la información declarada en el formulario de experiencia y los antecedentes acompañados para su acreditación, la experiencia en cuestión **no será considerada como válida**. Será responsabilidad exclusiva del oferente asegurar la veracidad, coherencia y completitud de la información presentada.
- **No se considerarán válidas como experiencia aquellas obras que se encuentren actualmente en ejecución.**

La evaluación de esta etapa se realizará bajo el principio de cumplimiento estricto, conforme a la modalidad de **"Cumple" o "No Cumple"**, sin asignación de puntajes ni ponderaciones.

Solo si el oferente acredita el cumplimiento íntegro de los requisitos habilitantes podrá avanzar a la **segunda etapa** del proceso de evaluación.

3.1. PROPONENTE: CONSTRUCTORA JULIO CESAR GAJARDO ARACENA E.I.R.L

Con base en lo indicado en el Anexo N°4, el proveedor declara **cuatro (04) experiencias**:

Experiencia 1

N°	Mañdante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
1	Municipalidad de Alto Hospicio	Ampliación Sala De Esterilización del Cesfam Dr. Yandry Añazco Montero	2023	\$ 12.020.190
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación



	sanitarias y funcionales equivalentes?			
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Contrato de fecha 24/10/2023 donde se visualiza monto de los trabajos, nombre proyecto y año de ejecución. o Plazo de ejecución de 45 días corridos por lo que lo trabajos se ejecutaron el 2023. o Certificado de Recepción de fecha 09/12/2024 por parte de la unidad técnica, donde se visualiza monto de los trabajos, nombre proyecto y año de ejecución. o Orden de Compra N° 3447-3065-SE23 de fecha de envío 10/10/2023 por el monto de la obra contratada. o Factura N°1 por el monto de la obra contratada.
	Cumplé o no Cumple		Cumple	

Experiencia 2

N°	Mandante*	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Municipalidad de Alto Hospicio	Conservación Jardín Infantil Aventura De Aprender	2024	\$ 48.017.988
2.	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Contrato de fecha 06/03/2024 donde se visualiza monto de los trabajos, nombre proyecto y año de ejecución. o Plazo de ejecución de 108 días corridos por lo que lo trabajos se ejecutaron el 2024. o Certificado de Recepción por parte de la unidad técnica, donde se visualiza monto de los trabajos, nombre proyecto y año de ejecución.



				<ul style="list-style-type: none"> o Orden de Compra N° 3447-791-SE24 de fecha de envío 14/03/2024 por el monto de la obra contratada. o Factura N°6 por el monto de \$33.130.716 por lo que no es considerada ya que no coincide con el total de la obra.
	Cumple o no Cumple		Cumple	

Experiencia 3

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Municipalidad de Alto Hospicio	Servicios Sanitarios Reposición en Sistema De Impulsión Aguas Servidas De La Planta Elevadora del CAAPS	2025	\$ 4.641.000
3	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Decreto Alcaldicio N° 10.363/2024 de fecha 27/12/2024 donde se visualiza monto de los trabajos, nombre proyecto y año de ejecución. o Acta de Recepción de Obras de fecha 02/01/2025. o Orden de Compra N° 3447-4909-TD24 con fecha de envío 27/12/2024 por el monto de la obra contratada. o Factura 14 por el monto de la obra contratada.
	Cumple o no Cumple		Cumple	

Experiencia 4

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Municipalidad de Alto Hospicio	Cierro Perimetral Capilla Casas del Alto Sector El Boro	2024	\$ 5.598.296
4	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación



	<p>mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, y u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?</p>			<p>o Decreto Alcaldicio N° 7.715 / 2024 de fecha 03/09/2024 donde se autoriza la contratación directa de los servicios.</p> <p>o Certificado de Recepción donde se verifica la realización del proyecto.</p> <p>o Orden de Compra N° 3447-3456-SE24 de fecha de envió 04/09/2024 por el monto de la obra contratada.</p> <p>o Factura 10 por el monto de la obra contratada.</p>
	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	
	<p>Cumple o no Cumplió</p>	<p>Cumple</p>		

Conclusiones.

El proveedor **sí cumple con el requisito habilitante** establecido en las Bases Administrativas, específicamente el **Artículo 62° N° 2.2.1**, dado que:

- a) **El oferente acredita correctamente un total de cuatro (04) experiencias** en la ejecución de obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes.
- b) **El monto acumulado de las obras consideradas como válidas asciende a \$70.277.474**, superando el mínimo exigido de **\$10.045.249**.
- c) **Se adjuntan documentos verificadores que acreditan cada una de las experiencias señaladas**, los cuales permiten constatar de manera clara el nombre de la obra, el mandante y el monto del contrato, conforme a lo exigido en el Artículo 62° N°2.2.1) de las Bases Administrativas.
- d) **Todas las obras consideradas válidas fueron ejecutadas desde el año 2021**, cumpliendo con el periodo de ejecución exigido por las bases para efectos de evaluación.



3.2. PROPONENTE: SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALIZACIÓN POLIPIPING S.P.A.

Con base en lo indicado en el Anexo N°4, el proveedor declara treinta y dos (32) experiencias:

Experiencia 1

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
1	Hospital Ernesto Torres Galdames	Mantenición Y Reparación de Infraestructura Unidad de Neurocirugía en HETG	2024	\$50.076.867
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 169 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica fue ejecutado en el mes de agosto a septiembre del 2024. o Orden de Compra N°1070620-8331-SE24 con fecha de envío 28/08/2024 donde se visualiza el monto total de la obra.
Cumple o no Cumple		Cumple		

Experiencia 2

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
2	Servicio de Salud Tarapacá	Conservación Áreas En CR Emergencia de HETG	2023-2024	\$436.548.882
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación



	sanitarias y funcionales equivalentes?			
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Acta Comisión Receptora de los trabajos de fecha 30/12/2024, donde se visualiza el nombre del proyecto y la fecha de entrega de terreno efectuada el 26 de octubre del 2023. o Orden de Compra N°1057964-25-SE23 con fecha de envío 26/10/2023, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple	Cumple		

Experiencia 3

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
3	Superintendencia de Seguridad Social	Habilitación Remodelación Agencia Regional Iquique	2023	\$14.145.839
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Informe Término de Obra donde se visualiza que los trabajos fueron ejecutados entre el 18/05/2023 y el 20/06/2023. o Orden de Compra N° 1607-61-SE23 con fecha de envío 18/05/2023, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple	Cumple		

Experiencia 4

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
4	ACL Constructora	Mo Impermeabilización Cubierta Contrato Norte Florido	2022-2023	\$13.566.005
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación



	habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, y otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?			
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 223, donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados en los meses de noviembre del 2022 a enero del 2023. o Contrato de fecha 15-11-2022 donde se visualiza el nombre del proyecto, el monto y el año de ejecución.
	Cumple o no Cumple		Cumple	

Experiencia 5

Nº	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Dirección General De Gendarmería De Chile	Construcción Bodega Radiocomunicaciones en Gendarmería de Chile	2022 - 2023	\$3.984.513
5	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, y otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✗	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 225 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados en los meses de noviembre del 2022 a abril del 2023. o Orden de Compra N°1407-697-SE22 con fecha de envío 01/12/2022, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple	La experiencia declarada no se considera válida, ya que no cumple con tener un presupuesto mayor o igual a los \$4.185.521.		

Experiencia 6



N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
6	Servicio de Salud Tarapacá	Proyecto Conservación Luminarias del Sector Exterior de HETG	2022 - 2023	\$51.129.540
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud; tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 232 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados en los meses de noviembre del 2022 a agosto del 2023. o Orden de Compra N°1057964-99-SE22 con fecha de envío 02/12/2022, donde se visualiza el monto total de la obra.
Cumple o no Cumple		Cumple		

Experiencia 7

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
7	Servicio de Salud Tarapacá	Proyecto Conservación de Veredas Existentes HETG	2022 - 2023	\$51.362.018
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	o Recepción Conforme 233 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados en los meses de



				diciembre del 2022 a agosto del 2023. a Orden de Compra N° 1057964-112-SE22 con fecha de envío 24/02/2023, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple		Cumple	

Experiencia 8

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Constructora EBCO	Mo + Sum Impermeabilización M Asfáltica EBCO LIFE Fundaciones 2da Etapa	2022	\$17.557.260
8	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	o Recepción Conforme 214 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados en los meses de agosto a noviembre del 2022. o Contrato para la subcontratación de servicios de fecha 02/08/2022 donde se visualiza el nombre del proyecto, el monto y el año de ejecución.
	Cumple o no Cumple		Cumple	

Experiencia 9

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Hospital Ernesto Torres Galdames	Guardapolvos Pabellón Central HETG	2020-2021	\$5.799.132
9	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios,	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación



centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?			
✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 213 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados en los meses de octubre del 2020 a septiembre 2021. o Orden de Compra N° 1070620-6650-SE22 con fecha de envío 05/09/2022, donde se visualiza el monto total de la obra. o Se detecta una Inconsistencia relevante, toda vez que la Orden de Compra registra fecha de envío el 05/09/2022, mientras que el Acta de Recepción Conforme señala que los trabajos se ejecutaron entre octubre del 2020 y septiembre del 2021. En consecuencia, no resulta procedente que la Orden de Compra sea posterior al término de la ejecución de los trabajos, situación que afecta la validez de la acreditación presentada.
Cumple o no Cumple	La experiencia declarada no será considerada como válida, por cuanto se constataron inconsistencias en los antecedentes acompañados para su acreditación. Conforme a lo establecido en las bases, en caso de respaldos o divergencias entre la información declarada y la documentación de respaldo, la experiencia en cuestión no podrá ser reconocida. Cabe señalar que es de exclusiva responsabilidad del oferente garantizar la veracidad, coherencia y completitud de los antecedentes presentados.		

Experiencia 10

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
10	Dirección General de Gendarmería De Chile	DIRREG Construcción y Habilitación Oficinas C.A.I.S. Iquique	2022	\$21.986.083
✓	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
✓	✓	✓	✓	o Recepción Conforme 220 donde se



			<p>visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados en los meses de julio 2022 a diciembre 2023.</p> <p>o Orden de Compra N° 1407-402-SE22 con fecha de envío 09/08/2022, donde se visualiza el monto total de la obra.</p>
	Cumple/no Cumple		Cumple

Experiencia 11

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
11	Dirección General De Aeronáutica Civil	Servicio de Mantenimiento de Vivienda Fiscal Iquique	2021-2022	\$15.965.778
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<p>o Certificado de Recepción Conforme de fecha 14/01/2022 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos, el monto y se indica que estos fueron ejecutados entre el 17/12/2021 al 10/01/2022.</p> <p>o Orden de Compra N° 1434-172-SE21 con fecha de envío 07/12/2021, donde se visualiza el monto total de la obra.</p>
	Cumple o no Cumple		Cumple	

Experiencia 12

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
12	Hospital Ernesto Torres Galdames	IHQ Mejoramiento y Habilitación de Box Dental HETG	2021 - 2022	\$20.898.364
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación



<p>salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?</p>			
<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 215 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que estos fueron ejecutados entre noviembre y diciembre del 2021. o Orden de Compra N° 1070620-1878-SE22 con fecha de envío 22/03/2022, donde se visualiza el monto total de la obra. o Se detecta una inconsistencia relevante, toda vez que la Orden de Compra registra fecha de envío el 22/03/2022, mientras que el Acta de Recepción Conforme señala que los trabajos se ejecutaron entre noviembre y diciembre del 2021. En consecuencia, no resulta procedente que la Orden de Compra sea posterior al término de la ejecución de los trabajos, situación que afecta la validez de la acreditación presentada.
<p>Cumple o no Cumple</p>	<p>La experiencia declarada no será considerada como válida, por cuanto se constataron inconsistencias en los antecedentes acompañados para su acreditación. Conforme a lo establecido en las bases, en caso de contradicciones o divergencias entre la información declarada y la documentación de respaldo, la experiencia en cuestión no podrá ser reconocida. Cabe señalar que es de exclusiva responsabilidad del oferente garantizar la veracidad, coherencia y completitud de los antecedentes presentados.</p>		

Experiencia 13

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
13	<p>Hospital Ernesto Torres Galdames</p> <p>¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características</p>	<p>IHQ Conservación y Mejoramiento Pabellón Central Etapa 1 HETG</p> <p>¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?</p>	<p>2021 - 2022</p> <p>¿Año desde 2021?</p>	<p>\$29.072.227</p> <p>Medio de Verificación</p>



				<p>visualiza el nombre del proyecto y se indica que estos fueron ejecutados entre julio y diciembre del 2021.</p> <p>o Contrato de fecha 26/07/2021 donde se visualiza el nombre del proyecto, el monto y el año de ejecución.</p>
	Cumple o no Cumple		Cumple	

Experiencia 15

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Hospital Ernesto Torres Galdames	IHQ Conservación y Mejoramiento Pabellón Central Etapa 2 HETG	2021 - 2022	\$29.072.227
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria; ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
15	✓	✓	✓	<p>o Recepción Conforme 219 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que estos fueron ejecutados entre diciembre del 2021 a marzo del 2022.</p> <p>o Orden de Compra N° 1070620-3986-SE22 con fecha de envío 09/06/2022, donde se visualiza el monto de \$29.072.227, el cual corresponde al 1er estado de pago según avance correspondiente al 78,59% de las obras.</p> <p>o Se detecta una Inconsistencia relevante, toda vez que la Orden de Compra registra fecha de envío el 09/06/2022, mientras que el Acta de Recepción Conforme señala que los trabajos se ejecutaron entre diciembre del 2021 a marzo del 2022. En consecuencia, no resulta procedente que la Orden de Compra sea posterior al término de la ejecución de los trabajos, situación que afecta la validez de la acreditación presentada.</p>
	Cumple o no Cumple	La experiencia declarada no será considerada como válida, por cuanto se constataron inconsistencias en los antecedentes acompañados para su acreditación. Conforme a lo		



	establecido en las bases, en caso de contradicciones o divergencias entre la información declarada y la documentación de respaldo, la experiencia en cuestión no podrá ser reconocida. Cabe señalar que es de exclusiva responsabilidad del oferente garantizar la veracidad, coherencia y completitud de los antecedentes presentados.
--	---

Experiencia 16

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Hospital Ernesto Torres Galdames	IHQ Conservación y Mejoramiento Pabellón Central Etapa 3 HETG	2022	\$38.762.971
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
16	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 221 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que estos fueron ejecutados entre marzo a mayo del 2022. o Orden de Compra N° 1070620-6212-SE22 con fecha de envío 17/08/2022, donde se visualiza el monto de \$38.762.971, el cual corresponde al 3er estado de pago según avance correspondiente al 100% de las obras. o Se detecta una inconsistencia relevante, toda vez que la Orden de Compra registra fecha de envío el 17/08/2022, mientras que el Acta de Recepción Conforme señala que los trabajos se ejecutaron entre marzo a mayo del 2022. En consecuencia, no resulta procedente que la Orden de Compra sea posterior al término de la ejecución de los trabajos, situación que afecta la validez de la acreditación presentada.
	Cumple o no Cumple	La experiencia declarada no será considerada como válida, por cuanto se constataron inconsistencias en los antecedentes acompañados para su acreditación. Conforme a lo establecido en las bases, en caso de contradicciones o divergencias entre la información declarada y la documentación de respaldo, la experiencia en cuestión no podrá ser reconocida. Cabe señalar que es de exclusiva responsabilidad del oferente garantizar la veracidad, coherencia y completitud de los antecedentes presentados.		

Experiencia 17



N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
17	Dirección General De Gendarmería De Chile	Habilitación Bodega de Archivos Pasivos	2022	\$5.237.797
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 218 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que estos fueron ejecutados entre enero a marzo del 2022. o Orden de Compra N° 1070620-498-SE22 con fecha de envío 24/01/2022, donde se visualiza el monto total de la obra.
Cumple o no Cumple		Cumple		

Experiencia 18

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
18	Subsecretaría De Educación Pública	Conservación de Pavimentos Secreduc Tarapacá	2021	\$16.431.595
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Acta de Recepción Técnica Conforme de fecha 29/12/2021 donde se visualiza el nombre del proyecto y el año de ejecución. o Orden de Compra N° 948-202-SE21



				con fecha de envío 11/11/2021, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple		Cumple	

Experiencia 19

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
19	Servicio De Salud Tarapacá	Obra Menores SAMU Hospital HETG	2021	\$21.782.595
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	o Acta de Recepción Conforme de fecha 04/11/2021 donde se visualiza el nombre de la obra, el monto y se indica que los trabajos fueron ejecutados desde el 07/09/2021. o Orden de Compra N° 1057964-61-SE21 con fecha de envío 26/08/2021, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple		Cumple	

Experiencia 20

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
20	Constructora EBCO	Mo + Sum Impermeabilización Membraba Asfáltica EBCO LIFE Fundaciones	2021	\$17.557.260
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación



	<p>sanitarias y funcionales equivalentes?</p> <p style="text-align: center;">✓</p>	<p style="text-align: center;">✓</p>	<p style="text-align: center;">✓</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 212 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que estos fueron ejecutados entre abril a octubre del 2021. o Contrato de fecha 02/08/2022 por la sucontratación de servicios para la obra principal. En el documento se visualiza el nombre de la obra, el monto y se indica que los trabajos fueron ejecutados entre el 02/08/2022 al 30/11/2022. o Se detecta inconsistencia ya que las fechas indicadas en acta de recepción 212 no coincide con las fechas del Anexo II del contrato.
<p style="text-align: center;">Cumple o no Cumple</p>	<p>La experiencia declarada no será considerada como válida, por cuanto se constataron inconsistencias en los antecedentes acompañados para su acreditación. Conforme a lo establecido en las bases, en caso de contradicciones o divergencias entre la información declarada y la documentación de respaldo, la experiencia en cuestión no podrá ser reconocida. Cabe señalar que es de exclusiva responsabilidad del oferente garantizar la veracidad, coherencia y completitud de los antecedentes presentados.</p>			

Experiencia 21

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
21	Municipalidad De Alto Hospicio	Ampliación Bodega CESFAM Yandry	2021	\$15.361.567
	<p>¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud; tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, y u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?</p>	<p>¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?</p>	<p>¿Año desde 2021?</p>	<p style="text-align: center;">Medio de Verificación</p>
	<p style="text-align: center;">✓</p>	<p style="text-align: center;">✓</p>	<p style="text-align: center;">✓</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Acta de recepción de obras de fecha 15/09/2021 donde se visualiza el nombre de los trabajos contratados. o Orden de Compra N° 3447-1035-SE21 con fecha de envío 28/05/2021, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple			Cumple

Experiencia 22



N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
22	Servicio Nacional De Menores	Servicios de Mantenimiento Inmuebles	2021	\$5.667.352
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales; consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Guía de Recepción Conforme donde se indica que los trabajos fueron recibidos con fecha 24/03/2021 por el monto de \$4.935.502. Además, se adjunta una 2da Guía de Recepción Conforme donde se indica que los trabajos fueron recibidos con fecha 28/10/2021 por el monto de \$731.850. Al sumar ambos montos coinciden con el valor contratado. o Orden de Compra N° 1840-9-SE21 con fecha de envío 19/02/2021, donde se visualiza el monto total de la obra.
Cumple o no Cumple		Cumple		

Experiencia 23 y 24

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
23 24	ACL Constructora	Mo Impermeabilización con Geomembrana Hdpe Cfto Vista Al Horizonte M2 y Mo Impermeabilización Hdpe Cfto Terraza De La Pampa M3	2020-2021	\$8.986.250 + \$8.986.250 = \$17.972.500
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales; consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación



	<p>sanitarias y funcionales equivalentes?</p> <p style="text-align: center;">✓</p>	<p style="text-align: center;">✓</p>	<p style="text-align: center;">✓</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 210 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos en <u>Vista al Horizonte</u> fueron ejecutados entre octubre del 2020 a agosto del 2021 por el monto de \$8.986.250. o Contrato de fecha 26/10/2020 donde se visualiza el nombre de la obra, el monto y se indica que los trabajos serán ejecutados desde el 26 de octubre del 2020 hasta abril del 2021. El monto indicado corresponde a la suma de los trabajos ejecutados en Vista al Horizonte y Terraza De La Pampa. o Recepción Conforme 208 donde se visualiza que los trabajos en la obra <u>Terrazas de La Pampa</u>, fueron ejecutados de octubre del 2020 a septiembre 2021. o Se detecta Inconsistencia ya que las fechas indicadas en actas de recepción no coincide con las fechas indicadas en el contrato.
	<p>Cumple o no Cumple</p>	<p>La experiencia declarada no será considerada como válida, por cuanto se constataron inconsistencias en los antecedentes acompañados para su acreditación. Conforme a lo establecido en las bases, en caso de contradicciones o divergencias entre la información declarada y la documentación de respaldo, la experiencia en cuestión no podrá ser reconocida. Cabe señalar que es de exclusiva responsabilidad del oferente garantizar la veracidad, coherencia y completitud de los antecedentes presentados.</p>		

Experiencia 25

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
25	<p>Servicio Nacional Del Adulto Mayor</p> <p>¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?</p>	<p>Reparación Casa Encuentro Tarapacá Rea 410</p> <p>¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?</p>	<p>2020</p> <p>¿Año desde 2021?</p>	<p>\$5.854.186</p> <p>Medio de Verificación</p>
	<p style="text-align: center;">✓</p>	<p style="text-align: center;">✓</p>	<p style="text-align: center;">✗</p>	<p>o Informe primer estado de pago asociado a la orden de compra 1300-1348-SE20, por un monto total de</p>



				<p>\$785.263.</p> <ul style="list-style-type: none"> o Informe segundo estado de pago asociado a la orden de compra 1300-1348-SE20, por un monto total de \$3.921.475. o Informe tercer estado de pago asociado a la orden de compra 1300-1348-SE20, por un monto total de \$1.147.448. o Acta compromiso donde el proponente se compromete a instalar ventanales pendientes y realizar segunda mano de pintura y limpieza. o Orden de Compra N° 1300-1348-SE20 con fecha de envío 16/12/2020, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple	La experiencia declarada no se considera válida, ya que no cumple con haber sido ejecutada desde el año 2021 al presente.		

Experiencia 26

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Hospital Ernesto Torres Galdames	Rfm Mejoramiento Y Reparación Pavimento Urgencia 2da Etapa HETG	2020-2021	\$30.120.090
26	<p>¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?</p>	<p>¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?</p>	<p>¿Año desde 2021?</p>	<p>Medio de Verificación</p>
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 205 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados entre septiembre del 2020 a septiembre del 2021. o Orden de Compra N° 1070620-3764-SE20 con fecha de envío 30/09/2020, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple	Cumple		



Experiencia 27

Nº	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
27	ACL Constructora	Mo Impermeabilización Hdpe Ctto Cerro Caracol	2021	\$21.387.275
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud; tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 176 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados entre abril a julio del 2021. o Contrato de fecha 30/03/2021 de prestación de servicios de construcción por especialidades del proyecto donde se visualiza el nombre del proyecto. En relación al monto contratado estos se indican son por \$12.764.158. En relación al plazo de ejecución, se visualiza fue de 150 días corridos, es decir desde el 12/04/2021 al 09/09/2021. o Se detecta Inconsistencia en la fecha indicada como término de la obra, ya que en anexo 4 se indica julio del 2021 y en contrato se indica septiembre 2021. Además, el monto indicado en el anexo 4 es de \$21.387.275 y en contrato se indica \$10.726.183 más impuestos
	Cumple o no Cumple	La experiencia declarada no será considerada como válida, por cuanto se constataron inconsistencias en los antecedentes acompañados para su acreditación. Conforme a lo establecido en las bases, en caso de contradicciones o divergencias entre la información declarada y la documentación de respaldo, la experiencia en cuestión no podrá ser reconocida. Cabe señalar que es de exclusiva responsabilidad del oferente garantizar la veracidad, coherencia y completitud de los antecedentes presentados.		

Experiencia 28

Nº	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
28	Servicio De Salud Tarapacá	Conservación de Cubiertas, Cielo Falso, Sistema Eléctrico y Muros SAR Sur Iquique	2020	\$82.743.637
	¿Proyecto involucra obras	¿Monto Mayor o Igual a	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación



	civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, y otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	\$4.185.521?		
	✓	✓	✗	<ul style="list-style-type: none"> o Acta de Recepción de Obra de fecha 24/03/2021 donde se visualiza el nombre del proyecto, pero no se visualiza el periodo de ejecución ni el monto. o Orden de Compra N° 1057964-76-SE20 con fecha de envío 16/10/2020, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no Cumple	La experiencia declarada no se considera válida, ya que no cumple con indicar con claridad el periodo de ejecución por lo que no se puede saber si estos concluyeron el año 2021.		

Experiencia 29

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Servicio De Salud Tarapacá	Conservación de Cubiertas, Techos, Cieles e Instalaciones Eléctricas CECOSF El Boro	2020	\$58.939.272
29	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, y otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✗	<ul style="list-style-type: none"> o Acta de Recepción, de fecha 01/12/2020 donde se visualiza el nombre de la obra, el monto y se indica que plazo de ejecución fue de 45 días corridos desde el 26/10/2020.
	Cumple o no Cumple	La experiencia declarada no se considera válida, ya que no cumple con haber sido ejecutada desde el año 2021 al presente.		



Experiencia 30

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
30	ACL Constructora	Mo Impermeabilización Hdpe Cito Norte Florido	2020-2021	\$12.764.158
	¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o Institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?	¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?	¿Año desde 2021?	Medio de Verificación
	✓	✓	✗	<ul style="list-style-type: none"> o Recepción Conforme 202 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados entre septiembre del 2020 a agosto del 2021. o Contrato de fecha 14/09/2020 de prestación de servicios de construcción por especialidades del proyecto <u>norte florido</u>, donde se visualiza el nombre del proyecto. En relación al monto contratado estos se indican son por \$6.624.000 más impuestos. En relación al plazo de ejecución, se visualiza fue de 90 días corridos, es decir desde el 28/09/2020 al 28/12/2020. o Se detecta inconsistencia en la fecha indicada como término de la obra, ya que en anexo 4 se indica agosto del 2021 y en contrato se indica diciembre 2020. Además, el monto indicado en el anexo 4 es de \$12.764.158 y en contrato se indica \$6.624.000 más impuestos
	Cumple o no Cumple	La experiencia declarada no se considera válida, ya que no cumple con haber sido ejecutada desde el año 2021 al presente. Además, se constataron inconsistencias en los antecedentes acompañados para su acreditación. Conforme a lo establecido en las bases, en caso de contradicciones o divergencias entre la información declarada y la documentación de respaldo, la experiencia en cuestión no podrá ser reconocida. Cabe señalar que es de exclusiva responsabilidad del oferente garantizar la veracidad, coherencia y completitud de los antecedentes presentados.		

Experiencia 31

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
	Defensoría Penal Pública	Obras de Remodelación del	2020	\$10.942.407



31	<p>¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?</p>	<p>Inmueble de La Defensoría Local De Iquique</p>	<p>¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?</p>	<p>¿Año desde 2021?</p>	<p>Medio de Verificación</p>
	✓	✓	✗	<p>o Recepción Conforme 158 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados entre mayo a junio del 2020.</p> <p>o Orden de Compra N° 1877-13-SE20 con fecha de envío 20/05/2020, donde se visualiza el monto total de la obra.</p>	
	Cumple o no Cumple		La experiencia declarada no se considera válida, ya que no cumple con haber sido ejecutada desde el año 2021 al presente.		

Experiencia 32

N°	Mandante	Nombre Proyecto	Año Ejecución	Monto CLP
32	Hospital Ernesto Torres Galdames	RFM Remodelación Mejoramiento de Sala de Aféresis (Banco Sangre) HETG	2021	\$11.999.960
	<p>¿Proyecto involucra obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, ¿u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes?</p>	<p>¿Monto Mayor o Igual a \$4.185.521?</p>	<p>¿Año desde 2021?</p>	<p>Medio de Verificación</p>
	✓	✓	✓	<p>o Recepción Conforme 200 donde se visualiza el nombre del proyecto y se indica que los trabajos fueron ejecutados entre marzo del 2020 a agosto del 2021.</p>



				o Orden de Compra N° 1070620-2004-SE20 con fecha de envío 08/05/2020, donde se visualiza el monto total de la obra.
	Cumple o no.Cumple			Cumple

Conclusiones.

El proveedor **sí cumple con el requisito habilitante** establecido en las Bases Administrativas, específicamente el Art. 62° N° 2.2.1, dado que:

- a) El oferente acredita correctamente un total de diecisiete (17) experiencias en la ejecución de obras civiles en espacios públicos o institucionales; tales como mejoramiento de admisión, acceso de recintos público o privados; construcción, ampliación, remodelación o habilitación de recintos de salud, tales como centros de salud familiar (CESFAM), postas rurales, consultorios, centros comunitarios de rehabilitación (CCR), centros de atención primaria, u otros con características sanitarias y funcionales equivalentes.
- b) El monto acumulado de las obras consideradas como válidas asciende a \$786.789.658, superando el mínimo exigido de \$10.045.249, correspondiente al 120% del presupuesto disponible para esta licitación.
- c) Se adjuntan documentos verificadores que acreditan cada una de las experiencias señaladas, los cuales permiten constatar de manera clara el nombre de la obra, el mandante y el monto del contrato, conforme a lo exigido en el Art. 62° N°2.2.1) de las Bases Administrativas.
- d) Todas las obras consideradas válidas fueron ejecutadas desde el año 2021, cumpliendo con el periodo de ejecución exigido por las bases para efectos de evaluación.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En virtud del Artículo 106° de las bases administrativas, la evaluación de las ofertas se realizará, considerando los siguientes criterios de evaluación y subcriterios, con las ponderaciones establecidas en los cuadros siguientes:

Criterio	Sub - Criterio	Calificación
<p>Ofería Económica</p> <p>80%</p>	<p>Precio:</p> <p>Definido en el Anexo N°9: "Ofería Económica" junto al "Itemizado de la Obra".</p> <p>100%</p>	<p>Criterio de Evaluación "Precio": Se realizará dividiendo el valor de la oferta de menor monto por el valor ofertado "i", multiplicando el resultado por el % asignado al sub criterio específico por el % del criterio específico por 10 (total puntos totalidad criterios de evaluación), de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{X \text{ min}}{Xi} * \% \text{ Subcriterio} * \% \text{ Criterio} * 10$ <p>Donde:</p> <p>Pi=Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta "i". Xi= Valor de la Oferta "i" (Oferta en estudio). Xmin=Valor de la oferta de menor monto. % sub-criterio= Porcentaje asignado al sub-criterio específico. % criterio= Porcentaje asignado al criterio específico. 10= Total puntos (por la totalidad obtenida en los distintos criterios de evaluación de la propuesta).</p> <p>Nota 1:</p> <p>Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán sólo los dos primeros decimales (para efectos de determinación del valor de segundo</p>



		<p>decimal, se considera el valor del tercer decimal siempre y cuando éste sea igual o mayor a 5 - Ejemplo: 2.5756 =2.58, caso contrario se mantendrá el valor del segundo decimal - Ejemplo: 2.5746= 2.57).</p> <p>Nota 2: Las ofertas económicas que sean superiores al presupuesto disponible serán declaradas INADMISIBLES.</p>
--	--	---

Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Presentación de la Oferta 1%	Presentación de la Oferta Presentación de los documentos solicitados en el Artículo 62° de las bases administrativas. 100%	1. Cumple con la presentación completa de antecedentes, sin errores u omisiones formales.	10	10	0.10
		2. No cumple con la presentación completa de los antecedentes, por lo que se solicita subsanar los errores u omisiones formales. Proponente responde lo solicitado, lo cual le permite contar con la totalidad de los antecedentes con posterioridad al cierre de la licitación.	3	3	0.03
		3. No cumple con la presentación completa de los antecedentes, por lo que se solicita subsanar los errores u omisiones formales. Proponente NO responde aun cuando se le haya solicitado, por lo que se continua con la evaluación sin este(s) antecedente(s).	0	0	0
		4. No cumple con la presentación completa de los antecedentes y la comisión decide NO solicitar subsanar los errores u omisiones formales.	0	0	0

Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Comportamiento Contractual Anterior 5%	Comportamiento Contractual Anterior Se evaluará el comportamiento base del proveedor; dicha información será obtenida de la Ficha del Proveedor obtenida del portal www.mercadopublico.cl (Nota comportamiento base) obtenido en la fecha de la apertura de la licitación. Nota: En caso que el comportamiento base el proveedor se encuentre "sin información" se le entregará el total del	1. Nota comportamiento base 5,00, o bien, no tiene información.	10	10	0.50
		2. Nota comportamiento base de 4,00 a 4,99.	7	7	0.35
		3. Nota comportamiento base de 3,00 a 3,99.	5	5	0.25
		4. Nota comportamiento base de 2,00 a 2,99.	3	3	0.15



	puntaje de acuerdo al periodo consultado, siendo calculado según sanciones recibidas en los últimos 24 meses y comportamiento por evaluaciones sin información. 100%	5. Nota comportamiento base de 1,00 a 1,99.	0	0	0
--	--	---	---	---	---

Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Materia de Impacto Social 5%	Presencia operativa en la comuna Definido en el Anexo N°7 "presencia operativa en la comuna". Se evaluará la presencia operativa del oferente en la comuna de Alto Hospicio conforme a la información declarada en el Anexo N°7 y a los antecedentes documentales que lo respalden. Este subcriterio busca ponderar la capacidad logística y territorial del proponente para ejecutar adecuadamente los servicios o trabajos contratados. 100%	1. El oferente acredita presencia operativa en la comuna de Alto Hospicio, mediante la documentación exigida en estas Bases.	10	10	0.50
		2. El oferente acredita presencia operativa en la comuna de Iquique, mediante la documentación exigida en estas Bases.	7	7	0.35
		3. El oferente acredita presencia operativa en una o más comunas de la Región de Tarapacá distintas de Alto Hospicio e Iquique, mediante la documentación acompañada.	3	3	0.15
		4. El oferente acredita presencia operativa en una región distinta de la Región de Tarapacá, mediante la documentación acompañada. Si bien no se encuentra establecida en la comuna ni región donde se ejecutará la obra, acredita una base operativa funcional en otro territorio del país.	1	1	0.05
		5. Presenta el Anexo, pero sin adjuntar documentación verificable o suficiente que acredite la presencia operativa en la comuna de Alto Hospicio, o bien, los antecedentes acompañados no permiten establecer fehacientemente su existencia real en el territorio.	0	0	0

Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Mano de Obra Local 3%	Mano de Obra Local Definido en el Anexo N°5 "Mano de Obra Local para Ejecución de la Obra". Se verificará mensualmente el porcentaje de mano de	1. Considera contratar mensualmente al 80% o más trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	10	10	0.30
		2. Considera contratar mensualmente entre el 70% y el 79% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	7	7	0.21
		3. Considera contratar mensualmente entre el 60% y el 69% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	5	5	0.15



	obras local a través de la acreditación de residencia en la comuna. En caso de no cumplir se cursará multas indicadas en el Artículo 204° de las bases administrativas. 100%	4. Considera contratar mensualmente entre el 50% y el 59% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	3	3	0,09
		5. Considera contratar mensualmente menos del 50% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio.	0	0	0
		6. No adjunta información o adjunta anexo firmado sin seleccionar porcentaje.	0	0	0

Criterio	Sub - Criterio	Calificación	Nota	Pond. Sub - Criterio	Pond. Total
Pacto de Integridad 1%	Pacto de Integridad Definido en el <u>Anexo N°3</u> "declaración jurada simple programa de integridad". 100%	1. Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal.	10	10	0.10
		2. No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, no informa o no presenta.	0	0	0

Criterio	Sub - Criterio	Calificación
Plazo de Ejecución 5%	Plazo de Ejecución Definido en el <u>Anexo N°6</u> "Plazo de Ejecución". 100%	<p>Criterio de Evaluación "Plazo de Ejecución": Se realizará dividiendo los días de la oferta de menor plazo por el plazo ofertado "i", multiplicando el resultado por el % asignado al sub criterio específico multiplicado por el % del criterio específico multiplicado por 10 (total puntos totalidad criterios de evaluación), de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{X_{\min}}{X_i} * \% \text{ sub-criterio} * \% \text{ criterio} * 10 \text{ (total puntos todos los criterios evaluación)}$ <p>Donde: Pi=Puntaje ponderado del criterio en evaluación de la oferta "i". Xi= Plazo de la Oferta "i" (Oferta en estudio). Xmin= Días de la oferta de menor plazo. % sub-criterio= Porcentaje asignado al sub-criterio específico. %criterio= Porcentaje asignado al criterio específico. 10= Total puntos (por la totalidad obtenida en los distintos criterios de evaluación de la propuesta). Para efectos de evaluación de las ofertas se considerarán solo los dos primeros decimales.</p> <p>Nota: Para efectos de evaluación y con el fin de discernir que las ofertas recibidas puedan estar subdimensionadas, y producto de ellos afecte la seguridad de la ejecución oportuna de la obra, o en su defecto sobredimensionadas, lo que implica costos o márgenes muy superior a la disponibilidad presupuestaria, se establece como INTERVALO DE CONFIANZA un margen mínimo a los plazos consignados a las ofertas aceptables para ejecutar la obra, la cual no podrá ser inferior al 10% o superior al 10% del plazo establecido en la postulación oficial. No considerar estos intervalos para este criterio calificará con nota mínima (o puntos), o en su defecto y sin perjuicio</p>



		de los plazos delimitados con el intervalo, la Unidad Técnica podrá declarar la inadmisibilidad según los intereses del servicio.
--	--	---

En virtud del Artículo 115° de las bases administrativas, ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, se aplicará los siguientes criterios de **DESEMPATE**:

- ✓ 1° por Menor Oferta Económica.
- ✓ 2° por Menor Plazo de Ejecución.
- ✓ 3° por Materia de Impacto Social.
- ✓ 4° por Comportamiento Contractual
- ✓ 5° por Mano de Obra Local.
- ✓ 6° por Presentación de la Oferta
- ✓ 7° por Pacto de Integridad.

6. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS VÁLIDAMENTE ACEPTADAS.

Conforme a lo establecido en las Bases Administrativas, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes o de precalificación señalados en los artículos correspondientes, así como declaradas admisibles las ofertas que dieron cumplimiento a dichos requerimientos, **se procede a presentar el análisis y evaluación de las propuestas técnicamente admisibles**, de acuerdo con los criterios establecidos en el Artículo 106° de las Bases.

6.1. ANÁLISIS CRITERIO OFERTA ECONÓMICA (80%).

PROponente	MONTO NETO	IMPUESTO	MONTO BRUTO
Constructora Julio Cesar Gajardo Aracena E.I.R.L.	\$6.725.318	\$1.277.810	\$8.003.128
Servicios de Ingeniería y Comercializadora Polipiping S.P.A.	\$6.126.900	\$1.164.111	\$7.291.011

OBSERVACIONES:

Para la presente licitación, el presupuesto disponible para la ejecución de las obras asciende a **\$8.371.041 (ocho millones trescientos setenta y un mil cuarenta y un pesos chilenos) IVA incluido. Se deja constancia de que los montos ofertados por los proponentes se encuentran dentro del presupuesto establecido para este proceso licitatorio.**

Asimismo, los **valores netos** ingresados en el portal de Mercado Público **coinciden** exactamente con los montos indicados en los Anexos Económicos y en los itemizados de la obra, cumpliendo con lo exigido en las presentes bases de licitación.



CÁLCULO PONDERACIÓN:

PROPONENTE	MONTO TOTAL BRUTO	CALIFICACIÓN	POND. FINAL
Constructora Julio Cesar Gajardo Aracena E.I.R.L.	\$8.003.128	$\frac{\$7.291.011}{\$8.003.128} \times 100\% \times 80\% \times 10 = 7.2881$	7.29
Servicios de Ingeniería y Comercializadora Polpiping S.P.A.	\$7.291.011	$\frac{\$7.291.011}{\$7.291.011} \times 100\% \times 80\% \times 10 = 8.00$	8.00

6.2. ANÁLISIS CRITERIO PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%).

PROPONENTE	SUB - CRITERIO	CALIFICACIÓN	NOTA	POND. SUB - CRITERIO	POND. FINAL
Constructora Julio Cesar Gajardo Aracena E.I.R.L.	<u>Presentación de la Oferta</u> Presentación de los documentos solicitados en el <u>Artículo 62°</u> de las bases administrativas.	Cumple con la presentación completa de antecedentes, sin errores u omisiones formales.	10	10	0.10
Servicios de Ingeniería y Comercializador a Polpiping S.P.A.	100%	No cumple con la presentación completa de los antecedentes y la comisión decide NO solicitar subsanar los errores u omisiones formales.	0	0	0

6.3. ANÁLISIS CRITERIO COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (5%).

PROPONENTE	SUB - CRITERIO	CALIFICACIÓN	NOTA	POND. SUB - CRITERIO	POND. FINAL
Constructora Julio Cesar Gajardo Aracena E.I.R.L.	<u>Comportamiento Contractual Anterior</u> Se evaluará el comportamiento base	Proponente registra una nota de comportamiento base de 5,00.	10	10	0.50



Servicios de Ingeniería y Comercializador a Polipiping S.P.A.	del proveedor; dicha información será obtenida de la Ficha del Proveedor obtenida del portal www.mercadopublico.cl (Nota comportamiento base) obtenido en la fecha de la apertura de la licitación. Nota: En caso que el comportamiento base el proveedor se encuentre "sin información" se le entregará el total del puntaje de acuerdo al período consultado, siendo calculado según sanciones recibidas en los últimos 24 meses y comportamiento por evaluaciones sin información. 100%	Proponente registra una nota de comportamiento base de 5,00.	10	10	0.50
---	---	--	----	----	------



6.4. ANÁLISIS CRITERIO MATERIA DE IMPACTO SOCIAL (5%).

PROPONENTE	SUB - CRITERIO	CALIFICACIÓN	NOTA	POND. SUB - CRITERIO	POND. FINAL
<p>Constructora Julio Cesar Gajardo Aracena E.I.R.L.</p>	<p><u>Presencia operativa en la comuna</u></p> <p>Definido en el Anexo N°7 "presencia operativa en la comuna".</p> <p>Se evaluará la presencia operativa del oferente en la comuna de Alto Hospicio conforme a la información declarada en el Anexo N°7 y a los antecedentes documentales que lo respalden. Este subcriterio busca ponderar la capacidad logística y territorial del proponente para ejecutar adecuadamente los servicios o trabajos contratados.</p> <p>100%</p>	<p>El proponente adjunta el Anexo N°7 en el cual señala cuenta con presencia operativa en la comuna de Alto Hospicio, declarando domicilio en Río Imperial N° 3050, Fuerza Joven II, correspondiente a oficina administrativa.</p> <p>Como respaldo, el proponente adjunta certificado de patente comercial vigente, emitido por la Municipalidad de Alto Hospicio, en el cual consta la misma dirección señalada en su oferta. Dicho documento acredita el desarrollo efectivo de actividad comercial en la comuna.</p> <p>En virtud de lo anterior, se concluye que el oferente cumple con el requisito de presencia operativa en la comuna de Alto Hospicio, conforme a lo exigido en las Bases Administrativas.</p>	10	10	0.50
<p>Servicios de Ingeniería y Comercializador a Polipiping S.P.A.</p>	<p>documentales que lo respalden. Este subcriterio busca ponderar la capacidad logística y territorial del proponente para ejecutar adecuadamente los servicios o trabajos contratados.</p> <p>100%</p>	<p>El proponente adjunta el Anexo N°7 en el cual declaró como dirección en la comuna de Alto Hospicio Av. Las Américas DEAM2, Lote H, Lote B -1, Alto Molle, comuna de Alto Hospicio, señalando como tipo de instalación "Otro (especifique)".</p> <p>Como medio de acreditación adjuntó contratos con la empresa constructora ACL, junto a contratos de trabajadores que residen en la comuna de Alto Hospicio.</p> <p>Tras la revisión de la documentación se constata que el contrato con la empresa ACL da cuenta que el proponente se encuentra realizando trabajos en la comuna sin embargo esta</p>	0	0	0



		<p>no sería su domicilio comercial, ya que en el mismo contrato se señala que su domicilio se encuentra en la comuna de Iquique.</p> <p>Además, adjunta contrato de trabajo de personal los cuales no se encuentran vigentes ni asociados a los trabajos que se encuentra realizando para la empresa ACL Constructora.</p> <p>Los contratos de trabajo adjuntos prueban es que la empresa tiene personal que reside o trabaja en la comuna, pero eso no equivale a tener presencia operativa como entidad.</p> <p>En virtud de lo anterior, se concluye que el oferente no adjunta información verificable, como se exige en las Bases Administrativas.</p>			
--	--	---	--	--	--

6.5. ANÁLISIS CRITERIO MANO DE OBRA LOCAL (3%).

PROPONENTE	SUB - CRITERIO	CALIFICACIÓN	NOTA	POND. SUB - CRITERIO	POND. FINAL
Constructora Julio Cesar Gajardo Aracena E.I.R.L.	Mano de Obra Local Definido en el Anexo N°5 "Mano de Obra Local para Ejecución de la Obra".	Proponente considera contratar mensualmente al 100% de trabajadores de la comuna de Alto Hospicio	10	10	0.30
Servicios de Ingeniería y Comercializador a Polipiping S.P.A.	Se verificará mensualmente el porcentaje de mano de obras local a través de la acreditación de residencia en la comuna. En caso de no cumplir se cursará multas indicadas en el Art. 188° de las bases administrativas. 100%	Proponente considera contratar mensualmente al 80% o más trabajadores de la comuna de Alto Hospicio	10	10	0.30



6.6. ANÁLISIS CRITERIO PACTO DE INTEGRIDAD (1%).

PROPONENTE	SUB - CRITERIO	CALIFICACIÓN	NOTA	POND. SUB - CRITERIO	POND. FINAL
Constructora Julio Cesar Gajardo Aracena E.I.R.L.	Pacto de Integridad	El proponente adjunta el Anexo N°3 debidamente firmado, en el cual señala expresamente la opción "NO contar con programa de Integridad".	0	0	0
Servicios de Ingeniería y Comercializador a Polipiping S.P.A.	Definido en el Anexo N°3 "declaración jurada simple de programa de integridad". 100%	El proponente adjunta el Anexo N°3 debidamente firmado, el cual, señala expresamente que SI posee Pacto de Integridad. Además, acompaña el Programa de Integridad y Ética firmado por el personal, conforme a lo exigido en las bases.	10	10	0.10

6.7. ANÁLISIS CRITERIO PLAZO DE EJECUCIÓN (5%).

En relación al plazo de ejecución, se estima que las obras solicitadas en las presentes Bases Administrativas y Técnicas pueden ser ejecutadas en un **plazo máximo de 45 días corridos**, los cuales se contabilizarán a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Acta de Entrega de Terreno por parte de la Unidad Técnica.

Para efectos de la evaluación de las ofertas, se calificará con **nota cero** aquellos plazos ofertados que se encuentren fuera del **rango del -10% al +10% respecto del plazo referencial** antes señalado, es decir, entre **40 y 50 días corridos**.

PROPONENTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN	POND. FINAL
Constructora Julio Cesar Gajardo Aracena E.I.R.L.	40 días corridos	$\frac{40}{40} \times 100\% \times 5\% \times 10 = 0.50$	0.50
Servicios de Ingeniería y Comercializadora Polipiping S.P.A.	40 días corridos	$\frac{40}{40} \times 100\% \times 5\% \times 10 = 0.50$	0.50



7. **SOLICITUD DE ACLARACIÓN – OBSERVACIONES ACTO DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N°145/2025**

En el marco del proceso de evaluación de la **Propuesta Pública N°145/2025**, denominada "Mejoramiento de Admisión / SOME SAPU en CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez, Comuna de Alto Hospicio", y conforme a lo establecido en el **Artículo 87° de las Bases Administrativas**, se solicitó al proponente aclaración correspondiente a las observaciones formuladas en el acto de apertura de ofertas.

Se hace presente que la presente solicitud **no incide en el puntaje de evaluación**, sino que tiene carácter meramente aclaratorio, y su finalidad es verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases administrativas y técnicas ante la eventualidad de resultar adjudicado.

Observaciones detectadas:

1. **Art. 62°, N°1.4:** El proponente adjunta certificado de inscripción en el Servicio de Impuestos Internos (SII); sin embargo, el documento no permite acreditar el giro o rubro comercial de la empresa, dado que no se encuentra detallado.

→ Se le solicita aclarar y acompañar documento oficial del SII que señale expresamente el o los giros o actividades económicas vigentes de la empresa, conforme a lo exigido en las bases administrativas.

2. **Art. 62°, N°1.6, letra b):** El proponente adjunta copia del documento de identidad, el cual presenta fecha de vencimiento el **10 de mayo de 2025**, por lo que no se encuentra vigente al momento de la postulación.

→ Se le solicita indicar si se encuentra en proceso de renovación y acompañar certificado emitido por el **Servicio de Registro Civil e Identificación** que acredite dicha gestión, de acuerdo con lo permitido en las bases (Título XV, "Contenido de la Oferta").

Respuesta del proveedor:

El proponente con fecha 07 de octubre, adjunta cedula de identidad del representante legal vigente, junto con certificado de verificación de actividades del Servicio de Impuesto Interno, dando cumplimiento a la aclaración solicitada.



8. CONCLUSIONES

En virtud del análisis de las ofertas admisibles de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Artículo 106° de las Bases Administrativas que rigen esta propuesta, y en consideración a la calificación que se realizó a cada una de ellas podemos realizar el siguiente cuadro resumen:

Table with 9 columns: PROPONENTE, Oferta Económica, Presentación de la Oferta, Comportamiento Contractual Anterior, Materia de Impacto Social, Mano de Obra Local, Pacto de Integridad, Plazo de Ejecución, and Pond. Final. It lists two bidders: Constructora Julio Cesar Gajardo Aracena E.I.R.L. and Servicios de Ingeniería y Comercializadora Polipiping S.P.A.

En virtud del análisis efectuado por esta Comisión Evaluadora, y conforme a los antecedentes técnicos, administrativos y económicos presentados, se propone adjudicar la Licitación Pública N° 145/2025, denominada "Mejoramiento de Admisión / SOME SAPU en CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público: 3447-201-LE25, al proponente Servicios de Ingeniería y Comercializadora Polipiping S.P.A., RUT: 76.253.731-1, por un monto total de \$7.291.011 (siete millones doscientos noventa y un mil once pesos), impuestos incluidos, y con un plazo de ejecución de 40 días corridos.

Las obras solicitadas en la presente licitación, serán pagadas por la Municipalidad de Alto Hospicio, con cargo al presupuesto de salud vigente, imputándose los gastos a las cuentas 215-31-02-004-002 y 215-29-05-001-002, o en su defecto cualquier otra que se indique en la respectiva orden de compra o, la que se indique en decreto alcaldicio correspondiente a la etapa en que se encuentre el proceso licitatorio o vigencia del contrato.

Stamp and signature of Jaime Aros Binimelis, Director Comunal de Planificación.

Jaime Aros Binimelis
Director Comunal de Planificación
R.U.T.:

Stamp and signature of José Valenzuela Díaz, Director (S) Asesoría Jurídica.

José Valenzuela Díaz
Director (S) Asesoría Jurídica
R.U.T.:

Stamp and signature of Deny Paucay Roque, Directora (S) de Control.

Deny Paucay Roque
Directora (S) de Control
R.U.T.:

Stamp and signature of Patricia Gallardo Martínez, Directora de Administración y Finanzas.

Patricia Gallardo Martínez
Directora de Administración y Finanzas
R.U.T.:

Stamp and signature of José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal.

José Valenzuela Díaz
Secretario Municipal
R.U.T.:

Stamp and signature of Osvaldo Zenteno Pinto, Director de Servicios Traspasados - Área Salud Municipal - U.T.

Osvaldo Zenteno Pinto
Director de Servicios Traspasados - Área Salud Municipal - U.T.
R.U.T.:



DECLARACIÓN JURADA

Sin conflictos de interés y Confidencialidad

Comisión Evaluadora Propuesta Pública N°145/2025

"Mejoramiento de Admisión / SOME SAPU en CESFAM

Dr. Héctor Reyno Gutiérrez, Comuna de Alto Hospicio"

ID Mercado Público: 3447-201-LE25

Los Abajo firmantes, en sus calidades de miembros integrantes de la Comisión Evaluadora de la presente licitación, declaran bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.



- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, **DECLARO** que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.


Por último, **DECLARO** que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Jaime Aros Binimelis
Director Comunal de Planificación
R.U.T.: 10.000.000-0


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR JURÍDICO (S)

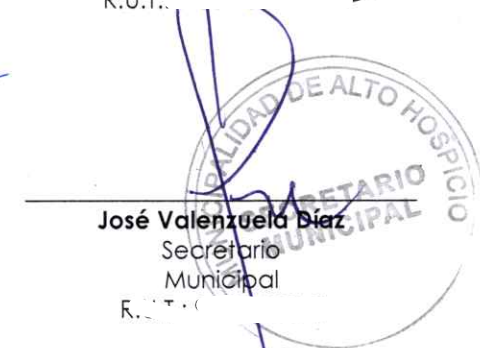
José Valenzuela Díaz
Director (S) de Asesoría Jurídica
R.U.T.: 10.000.000-0


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR DE CONTROL

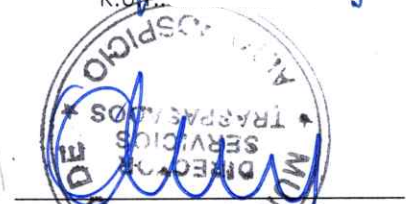
Deny Paucay Roque
Directora (S) de Control
R.U.T.: 10.000.000-0


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Patricia Gallardo Martínez
Directora de Administración y Finanzas
R.U.T.: 10.000.000-0


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARÍA MUNICIPAL

José Valenzuela Díaz
Secretario Municipal
R.U.T.: 10.000.000-0


MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR DE SERVICIOS TRASPASADOS

Osvaldo Zenteno Pinto
Director de Servicios Traspasados - Área Salud Municipal - U.T.
R.U.T.: 10.000.000-0